



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 Nº. 19 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En una reciente visita al Centro Municipal Zoosanitario, los trabajadores nos hicieron llegar su preocupación por la falta, en muchas ocasiones, de productos necesarios para los trabajos que realiza diariamente el Negociado de Desinfección, Desinsectación y Desratización (D.D.D.).

Una queja parecida nos hicieron llegar los trabajadores del Laboratorio Municipal que sufrían la falta de sustancias químicas, reactivos y otros materiales para llevar a cabo de forma eficiente y correcta sus tareas.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿No hay ninguna forma de agilizar la contratación de este tipo de productos y materiales?
- ¿Se tiene previsto hacer algo para garantizar que no falten productos en estos servicios?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	u7Cxc8UK+ktfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/02/2020 14:56:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/u7Cxc8UK+ktfrpzOiJmbtQ==		

